Honorable Cámara de Senadores
Unidad Operativa de Contratación
-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los tres días del mes de febrero del año dos mil veinte, siendo las nueve horas y quince minutos, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso Nacional: C.P. Javier Romero, Jefe de Contrataciones Directas y Vicente Palacio, Jefe de Adjudicaciones de Contrataciones Directas de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la **Contratación Directa N° 05/2020.** Dicho llamado corresponde a la **"Servicio de Impresión para la H. Cámara de Senadores", Ad Referéndum**, PAC N° 373.988. El señor Vicente Palacio informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 09 de enero de 2020, con expediente N° 300.203. Informa también que en fecha 28 de enero de 2020 se reunió el Comité y como no se contaba con la cantidad requerida de sobres, se decidió prorrogar el acto de apertura, según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como nueva fecha el día 03 de febrero de 2020 a las 09:15 horas. Al efecto, se remitieron las notas de invitación a las firmas: SERIGRAF S.R.L., GRAFICA MONARCA S.R.L., ARTES GAFICA VISUAL, AGR S.A. SERVICIOS GRAFICOS, H2O, ETIGRAF S.R.L., SERVI PRESS. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", de las siguientes empresas:

Nro.	Oferente	Dirección de correo electrónico
1	GRAFICA MONARCA S.R.L.	pedidos@graficamonarca.com.py
2	VISUAL ARTES GRÁFICAS	artesgraficasvisual@gmail.com

OFERENTES	GRAFICA MONARCA S.R.L.	ARTES GRAFICAS VISUAL
Constancia del SIPE N°	1.587.208	1.587.196
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.		
a) Formulario de Oferta.	Presenta	Presenta
b) Planilla de Precios	Presenta	Presenta
c) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Presenta	Presenta
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.		
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	N/A	Presenta
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	N/A	Presenta
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta	N/A	No Presenta
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	N/A	Presenta
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A	N/A
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	No Presenta
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.		
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Presenta	N/A
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	Presenta	N/A
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	Presenta	N/A
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presenta	N/A
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Presenta	N/A
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No Presenta	N/A

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES

OFERENTES	GRAFICA MONARCA S.R.L.	ARTES GRAFICAS VISUAL
IV. Documentos legales para oferentes en Consorcio		
V. Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada.		
VI. Otros Documentos		
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	Presenta	Presenta
b) En caso que dos o más oferentes empaten, para la aplicación de los criterios de desempate indicados en el punto 23 del Anexo B, les serán solicitados los siguientes documentos: I. Copia de la declaración jurada de salarios que el empleador utilizo para el pago del seguro social. II. Copia del balance general del último año (2018). III. Copia de los contratos ejecutados satisfactoriamente del último año (2018).	No Presenta	No Presenta

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con el siguiente resultado: ----------

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Servicio	Unidad de Medida	Cant.	GRAFICA MONARCA S.R.L. Prc. Un. c/Iva	ARTES GRAFICAS VISUAL Prc. Un. c/Iva
1	82121507-010	**LIBRO** (Arquitectura Indígena) Tamaño: A4. Apaisado: 29,7 cm x 21 cm. Tripa: 96 páginas, papel ilustración mate 110 gramos a 4 colores. Tapa: impresa 4 colores solo el frente, el dorso a 1 color, cartulina dúplex con dos (2) solapas, plastificado mate; tamaño abierto: 100 cm x 21 cm. Encuadernación: cocido lomo cuadrado. Archivo digital aportado.	Unidad	200	49.750	31.800
					9.950.000	6.360.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y cuarenta minutos.----------

C.P. Javier Romero
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CAMARA DE SENADORES

VICENTE PALACIO
Unidad Operativa de Contrataciones
H. CÁMARA DE SENADORES